

sociedad

Dignitas ayuda a dos alemanes a morir en un aparcamiento

JOSÉ COMAS, Berlín

Dignitas, la organización suiza dedicada a facilitar la muerte a enfermos que no desean vivir más, tiene problemas de alojamiento. Por eso llevó a dos alemanes, de 65 y 50 años, a morir al aparcamiento de un bosque cerca de Zúrich. La fiscalía suiza confirmó la muerte de ambos, y declaró que no había nada ilegal porque "cada uno puede escoger el lugar para morir". En Alemania el caso ha provocado indignación.

Dignitas es una de las dos organizaciones suizas —la otra es Exit—, dedicadas a facilitar la muerte a quien lo desea. Al amparo de una legislación que permite ayudar al suicidio, Dignitas ha organizado un turismo de la muerte que ha encontrado una amplia respuesta en Alemania. El tránsito cuesta 7.500 francos suizos (unos 4.900 euros).

600 suicidios

Desde su fundación, la organización ha intervenido en 600 suicidios, y el negocio florece. El año pasado trató a 196 personas, de los que 120 era alemanes. Dignitas entrega a los suicidas 15 gramos de un barbitúrico que produce un sueño seguido de coma irreversible y una muerte dulce en apariencia.

La organización sufre problemas de ubicación. Las autoridades cerraron su piso en Zúrich porque incumplía su uso al tratarse de una vivienda. Los vecinos protestaban, hartos de ver llegar a personas que luego salían en ataúd. Esto obligó a Dignitas a emprender una peregrinación por diversos lugares, desde domicilios a habitaciones alquiladas en hoteles hasta llegar al aparcamiento del bosque en Maur am Greifenssee, cerca de Zúrich.

La última bruja de Europa

El Parlamento suizo rehabilita a Anna Göldi, decapitada y torturada en 1782

RODRIGO CARRIZO CAUTO
Ginebra

Una sesión por lo menos inusual fue la que tuvo lugar en el Parlamento del cantón suizo de Glaris el miércoles pasado. En dicho plenario se discutió de la absolución y rehabilitación pública de Anna Göldi (o Göldin), considerada como *la última bruja de Europa*.

La mujer, de 48 años, fue ejecutada mediante decapitación el 18 de junio de 1782. Aunque, según otras fuentes, la verdadera última bruja habría sido una polaca ajusticiada en 1793.

La rehabilitación de la supuesta bruja suiza fue posible por 37 votos contra 29. Pero dicha decisión no cuenta con el beneplácito de la Iglesia protestante de la región, que considera "difícil certificar su inocencia tras 225 años". Esta Iglesia participó en la época de su proceso y ejecución.

Tampoco las autoridades municipales de la pequeña localidad están muy conformes con la decisión. El Ayuntamiento se mostraba más bien partidario de financiar una investigación histórica sobre la vida de la condenada. Suiza, Alemania, los Países Bajos, Francia e Inglaterra fueron países donde el integrismo religioso no católico creó un cinturón de dureza equiparable al de los peores tiempos de la Inquisición católica (que tuvo su auge un siglo antes).

Aunque parezca difícil de creer, un hecho acaecido hace más de dos siglos puede aún generar debate. Y el caso de *la última bruja* lo ha reabierto en esta tranquila región de la Suiza profunda. El diputado Fritz Schiesler, impulsor de la rehabilitación de Anna Göldi, afirmó que "ahora se reconoce, por fin, que la mujer fue condenada injustamente".

La historia comienza cuando Anna Göldi, nacida en una fami-



Grabado de 1881 con la niña Anne-Migeli, su padre y la supuesta bruja. / ARCHIVOS DEL CANTÓN DE GLARIS (LIMMAT EDICIONES, ZÚRICH)

lia pobre en 1734, se mudó de Sennwald a Glaris, donde ejerció modestos empleos de criada. Primero trabajó en casa de los Zwicky, y luego en la del doctor Johann Jacob Tschudi, donde fue finalmente denunciada.

La mujer había sido contratada para ocuparse de las cinco hijas del médico. La razón de su condena fue que una de las pequeñas de su patrón, Anne-Migeli, de 8 años, habría encontrado agujas y objetos punzantes dentro de su comida. Finalmente, la niña cayó enferma tras hallar repetidamente cuerpos extraños en su leche y su pan.

Ante la imposibilidad de explicar el fenómeno, Göldi fue de-

La condenada era la supuesta amante de su jefe, quien la denunció

nunciada y arrestada. Sometida a tortura para que aceptara "sus pactos con el diablo", Anna Göldi terminó por reconocer los hechos que se le imputaban. Aunque, según un reportaje hecho público la semana pasada por la TV suiza, la verdadera razón de la acusación de su patrón habría sido que éste y Göldi eran amantes. La excusa de la brujería apa-

rece entonces como una salida para el denunciante de librarse de una situación molesta.

Pero el tiempo ya no era tan propicio. Los juicios por brujería comenzaban ya a ser impopulares en esa época, y Göldi pudo salvarse de ser quemada viva (castigo tradicional a las condenadas como brujas) y fue, en lugar de ello, decapitada como *envenenadora*.

El interés por el personaje no viene de hoy, al menos en Suiza. Ya en 1991 se rodó la película *Anna Göldi, die letzte Hexe* (*La última bruja*), dirigida por Gertrud Pinkus. Ahora se ha desatado una modesta *göldimania* que toma la forma de documentales televisivos, la inauguración de un museo en su honor donde se exponen las actas del proceso y los instrumentos de tortura utilizados, así como numerosos artículos en prensa, la publicación de libros y hasta la creación de una pequeña calle que llevará el nombre de *la última bruja* en la ciudad de Mollis.

Según diversos historiadores, a partir de 1490 dio comienzo la *caza de brujas*, tanto en los países católicos como protestantes. Entre los siglos XV y XVII, unas 100.000 personas fueron quemadas vivas en Europa bajo acusaciones de brujería tras ser sometidas a tortura. De entre ellas, más del 80 % eran mujeres.

Esta manera de actuar se repitió en todos los países europeos —antes y después de la reforma protestante de mediados del XVI—, donde todo lo inexplicable, o aquello que tenía una razón que no quería reconocerse públicamente, se eliminó de la sociedad con la excusa de brujería. Así cayeron disidentes políticos, enfermos mentales, supuestos herejes, comadronas, abortistas o simples buscavidas.

Un imán saudí muestra en TV cómo pegar a una mujer

M. R. S.
Madrid

Lección de relación marital impartida por un clérigo saudí. Mohamed Al-Arifi explica en la televisión libanesa cómo pegar a una mujer. "Los golpes deben ser suaves y no en la cara, algunas escuelas religiosas dicen que se debe golpear a la mujer con un cepillo de dientes", dice el imán ante tres jóvenes que le observan. Acto seguido, Al-Arifi saca de uno de sus bolsillos un cepillo de dientes. Sin embargo, el clérigo explica que antes de

recurrir a los golpes, el marido "ofendido" debe intentar primero "otras cosas": advertirla, dejar de compartir cama y conversación. Si eso no funciona, dice Al-Arifi, se puede recurrir a pegarla, "pero sin pasarse". No se trata de infligir dolor, explica el clérigo, sino de apelar a sus emociones. "Se trata de decirle 'mujer, esto ha ido demasiado lejos, no puedo soportarlo más'. El clérigo, a pesar de todo advierte que no se debe golpear a las mujeres en la cara. "Golpear en la cara está prohibido, incluso a los animales".

Esta no es la primera vez que un clérigo musulmán instruye a los hombres sobre cómo pegar a sus esposas. En 2000 el libro *La mujer en el islam*, del imán de Fuengirola, Mohamed Kamal Mostafá, aconsejaba cómo pegar a la mujer sin dejar marcas. El clérigo, denunciado por un centenar de asociaciones de mujeres, fue imputado por un delito de incitación a la violencia. Mostafá ingresó en prisión condenado a un año y tres meses, aunque la pena fue suspendida a cambio de hiciera un curso sobre derechos humanos.



I CONFERENCIA DE RUIDO AMBIENTAL

Los Ministerios de Medio Ambiente y de Vivienda van a celebrar la I Conferencia de Ruido Ambiental el 22 de noviembre de 2007 en el Museo del Traje de Madrid. Con la participación de los principales responsables públicos y privados en la materia, se abordará la normativa que regula la evaluación y gestión del ruido ambiental en España.

Las ideas y propuestas que se debatan en la Conferencia serán punto de referencia e impulso para una más eficaz política preventiva en materia de medio ambiente en España.

(Inscripciones gratuitas en www.mma.es)
Aforo limitado